



Las capacidades éticas y ambientales como agentes movilizados del capital social: Un desafío para el desarrollo sostenible

*Alexa Senior**

*Mercy Narváez***

*Gladys Fernández****

Resumen

En la actualidad se requiere la promoción de las capacidades éticas y ambientales como agentes movilizados del capital social soportadas en los valores tales como, solidaridad, conciencia cívica y ambiental con el propósito de generar conglomerados económicos ciudadanos, mediante el ejercicio de prácticas responsables. Esta investigación tuvo la finalidad de analizar las capacidades éticas y ambientales como movilizadoras del capital social, constituyéndose dicha movilización en un desafío por enfrentar, para alcanzar el desarrollo sostenible. Se implementó el método analítico empleando para ello la reflexión teórica y se realizó una contrastación sobre las bases que sustentan el capital social y sus orígenes. Se desarrolló el método deductivo-inductivo, para explicar los fundamentos de los referentes conceptuales que sirven de marco para el análisis final de las capacidades éticas y ambientales.

Palabras clave: Capital social, capacidades éticas, capacidades ambientales, desarrollo sostenible.

* Universidad del Zulia. Núcleo Punto Fijo, Venezuela. Correo electrónico: asenior9@yahoo.es

** Universidad del Zulia. Núcleo Punto Fijo, Venezuela. Correo electrónico: romenarvaez@cantv.net

*** Universidad del Zulia. Núcleo Punto Fijo, Venezuela. Correo electrónico: hurtaadoj@cantv.net

Ethical and Environmental Capacities as Mobilizing Agents of Social Capital: A Challenge for Sustainable Development

Abstract

At the present time, the promotion of ethical and environmental capacities is required as mobilizing agents for social capital supported by values such as, solidarity, civic and environmental conscience, in order to generate citizen economic conglomerates through exercising responsible practices. The purpose of this study was to analyze ethical and environmental capacities as mobilizers of social capital, characterizing this mobilization as a challenge to be faced in order to reach sustainable development. The analytic method was implemented using theoretical reflection and contrasting regarding the bases that sustain social capital and its origins. The deductive-inductive method was developed to explain the foundations of the conceptual referents that serve as a framework for the final analysis of ethical and environmental capacities.

Key words: Social capital, ethical capacities, environmental capacities, sustainable development.

Introducción

Ante las demandas de la mundialización económica y las tendencias degeneradoras del ambiente y de los valores éticos presentes en el proceso globalizador y en la nueva economía, se requiere: una visión actualizada, amplia de la economía social de mercado; aplicar políticas que aseguren un manejo inteligente de la ecología regional y mundial, bajo los criterios del interés planetario, la promoción de normas de conducta ética para preservar la dignidad de la persona humana, sus derechos y sus deberes mediante un nuevo consenso social, fundamentado en los objetivos de la promoción y capacitación de la ética ciudadana y de la solidaridad, subsidiaridad y de la justicia.

Se entiende en este contexto social que la pobreza es consecuencia de la negación de bienes y servicios físicos y de bienes socio emocionales y que los pobres no son sólo el resultado del acceso limitado a bienes y servicios materiales, sino también, del acceso al respeto, al aprecio y la participación que

constituyen la esencia de los bienes socio emocionales. Por lo que puede considerarse que una causa importante de la pobreza es el déficit de capital social que tienen los pobres en redes ricas en recursos.

De esto se deduce que una estrategia de desarrollo económico no excluyente debe necesariamente considerar la influencia del capital social en la productividad de otras formas de capital y en la distribución de los beneficios. Tomando en cuenta los planteamientos anteriores, se propone en este artículo un análisis teórico de las capacidades éticas y ambientales como elementos movilizadores del capital social, y se considera dicha movilización como un desafío contemporáneo para las organizaciones bajo un enfoque sostenible.

Métodos de investigación

El presente trabajo se desarrolló mediante el análisis y la reflexión documental del capital social a la luz del desarrollo sustentable, con el objeto de aproximarse a la configuración de referentes teóricos sobre las capacidades éticas y ambientales, como elementos movilizadores del mismo, y se asumió dicha articulación como un desafío para lograr el tan ansiado desarrollo sostenible.

El Capital Social. Una Visión Teórica en Construcción

El concepto de capital social nace y se convierte en una herramienta para explicar los problemas y desafíos que enfrentan las distintas sociedades en el camino a su desarrollo. En tal sentido para llevar a cabo el análisis de capital social se requiere tomar en cuenta las distintas posiciones de diversos autores para lograr así, obtener una base teórica que permita caracterizar las categorías de estudio a partir de acepciones que convergen o se distancian y poder integrarlas en una visión de sostenibilidad.

La diversidad de posturas cognoscitivas se justifican en el hecho de que aún no ha podido definirse formalmente el capital social, es decir su significado tanto filosófico, económico como sociológico se encuentra en construcción de allí la importancia de ponderar diversas tendencias sobre este fenómeno, en virtud de la complejidad desde todo punto de vista que esta categoría representa. Atendiendo a este criterio se seleccionaron los autores considerados más relevantes en esta área de estudio, sin tomar en cuenta las diferencias ideológicas de los mismos, para evitar darle un sentido político coyuntural parcializando la búsqueda y los hallazgos documentales; sino más bien, se incluyen posturas que pudieran considerarse disímiles en algunos aspectos, pero que desde el punto de vista práctico coinciden en cuanto a la necesidad de mo-

vilizar el capital social como una medida para alcanzar el desarrollo sostenible con rostro humano.

En los últimos años, tanto la ciencia política, la sociología y la economía han visto como nace y crece el concepto de capital social, este se refiere a las relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de interacciones sociales de una determinada sociedad. En el caso que esta sociedad busque como objetivo el desarrollo económico y sostenible, el concepto de cohesión social también es un factor determinante para lograrlo; de tal manera que dichas relaciones no sólo la constituyen las instituciones y toda organización de una sociedad, sino toda aquella materia que las mantiene unidas.

Labonte (1999) recoge esta carencia de la definición cuando escribe sobre capital social, como algo allá afuera, en las relaciones cotidianas de la gente que es un determinante importante de la calidad de sus vidas, y un algo que la sociedad necesita para funcionar de forma sana..., es la materia pegajosa que une a los individuos a los grupos, grupos a las organizaciones, ciudadanos a las sociedades. Una pregunta tal vez difícil de responder pero necesaria sería: ¿Qué es exactamente ese algo que está permanentemente en discusión al intentar aproximarse al concepto de capital social?

Para destacar la relevancia del concepto de capital social, el Banco Interamericano de Desarrollo (2000) estableció cinco categorías de capital: el capital natural que está constituido por los recursos naturales y biológicos que pueden ser aprovechados en los procesos económicos; el capital físico que es el construido por el hombre en la sociedad para facilitar el proceso de desarrollo, tal es el caso de las obras de infraestructura, las maquinarias, herramientas, equipos y servicios fundamentales como el sistema financiero; el conglomerado humano que determina la capacidad de producción de cada individuo en términos similares al capital físico y para agregar valor económico y mejorar el ingreso personal; el capital cultural, identificado con el perfil cultural de un conjunto humano, en términos de normas, valores, creencias populares y religiosas, lengua, instituciones, modas y costumbres; y el capital social, vinculado a los valores de la asociatividad, la conciencia cívica, el consenso moral y los valores éticos que, en conjunto, generan en una sociedad el clima de confianza y el tejido social apropiado para que los miembros de la misma estén en capacidad de trabajar juntos en grupos y organizaciones a fin de lograr objetivos comunes.

Los conceptos y valores en que se fundamenta la propuesta del capital social puede decirse que se remontan a los principios de libertad en el mercado con equilibrio social, presentados y acogidos en 1946 como fundamentos del modelo de economía social de mercado, por el economista alemán Alfred Muller-Armack, para la reconstrucción de la economía de su país, devastado por la segunda guerra mundial.

El modelo de economía social de mercado, fundamentado en los principios del estado social de derecho, la solidaridad, la subsidiaridad y la justicia, no sólo fue la clave del milagro económico alemán, sino que igualmente impulsó el resurgimiento económico y social de la mayoría de los países de la Europa no comunista, especialmente en los países nórdicos. Igualmente se pueden identificar elementos característicos de la economía social de mercado y del capital social en las exitosas estrategias de desarrollo que emprendieron en las décadas de los años cincuenta y sesenta, los llamados "tigres de Asia". La generalización del concepto de capital social es de origen reciente, ya que prácticamente fue a finales de la década de los años ochenta cuando su uso empezó a popularizarse en los diferentes estudios y foros vinculados al desarrollo de las sociedades. Y aunque aún no existe una única definición para la explicación del mismo los expertos se apoyan en definiciones relacionadas con sus funciones, resaltando aspectos de la estructura social o vinculada al uso de ese recurso a nivel individual.

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, el concepto de capital social, a pesar de la profundidad con que se aborda no deja de mostrar visos de vaguedad a la hora de intentar construir una única acepción; sin embargo, no es menos cierto que hay un consenso al día de hoy en al menos dos vertientes que pueden explicarlo: la definición estructural mencionada anteriormente derivada de los trabajos de Bourdieu, Coleman y Lin. Estos autores coinciden en definirlo como un conjunto de recursos disponibles para el individuo y derivados a partir de su participación en redes sociales.

Para Bourdieu (1985) representa en concreto el agregado de los recursos reales o potenciales que están unidos a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo. Coleman (1990), por su parte refiere al capital social como caracterizado por dos rasgos fundamentales; es decir, está representado por algún aspecto de la estructura social y en segundo lugar facilita ciertas acciones individuales de aquellos que están en el interior de la estructura. Lin (2001), es quizás uno de los autores que posee una visión estructural entrelazada con algunos elementos valorativos colectivos, tales como la capacidad de asociación y participación ciudadana; mediante este enfoque, este autor identifica al capital social como un activo que está implícito en las relaciones sociales y que puede ser promovido o restringido por dichas relaciones, según los valores existentes en el colectivo social.

Para Lin el capital social debe entenderse como el capital que se genera a través de las relaciones sociales, por tanto es un activo social en virtud de las conexiones o inter-relaciones entre los actores sociales y el acceso a los recursos de la red o grupo del cual ellos son miembros. Por tanto no es un bien individual, sino un recurso accesible temporalmente sólo mediante nexos directos

o indirectos en una red social, lo cual supone la obligación de reciprocidad o compensación. Este autor explica el funcionamiento del capital social implícito en una red social, en términos de la promoción de flujos de información que reducen los costos de transacción; la influencia que los nexos generados en las relaciones sociales pueden ejercer sobre algunos actores sociales; las credenciales sociales que se pueden derivar de esos nexos a favor de determinados individuos y, finalmente el efecto de reforzamiento de la identidad y reconocimiento que esas relaciones pueden producir entre miembros del grupo o red que comparten intereses y recursos, generando no sólo el soporte emocional, sino igualmente reconocimiento público al derecho de acceso a determinados recursos.

En atención a esta definición estructural, el capital social tiene una referencia material que está sustentada por la red estable de relaciones interpersonales. Siendo menos tangible que el capital físico o humano, pues esta tiene una estructura y a su vez posee historia y continuidad. Las nociones culturales por su parte son concebidas de forma subjetiva netamente, de allí la diferencia con el enfoque estructural, y compuestas por valores y actitudes de los individuos que determinan el como se relacionan unos con otros. Los principales autores de esta corriente son Kenneth Newton (1997) y Dietlind Stolle (1998). Para estos autores, el elemento central del capital social es la denominada confianza social.

La contraposición a las corrientes mencionadas anteriormente encuentra uno de sus más conspicuos representantes en Fukuyama (1995), para quien el capital social es definido como normas y valores compartidos que promueven la confianza, la cooperación social y constituye una forma utilitaria de ponderar la relevancia del factor cultural en el proceso de desarrollo, partiendo de la premisa de que no todas las culturas en las que prevalece un alto activo de capital social, integran las sociedades desarrolladas, por lo que, en América Latina donde la reserva o stock de capital social es de los más bajos del mundo, prevalece una cultura del subdesarrollo y del realismo mágico que actúa como pesado lastre para la superación de la región frente al reto de la revolución tecnológica y la globalización.

Fukuyama describe el déficit de capital social en América Latina, en términos de la desconfianza, la pobreza de valores, la corrupción, la poca solidaridad y la inmoral distribución de la riqueza. No obstante los autores precitados a pesar de tener diversos enfoques respecto al capital social y su generación, tienen un punto de coincidencia respecto a la consideración que involucra la necesidad de incluir y revalorizar en el proceso de desarrollo, valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores autóctonos predominantes en una sociedad.

En concordancia con este punto de coincidencia Kliksberg (2001 y 2002) destaca los valores de la confianza interpersonal, de la capacidad de asociatividad, de la conciencia cívica y los valores éticos, como los componentes clave del concepto de capital social, y critica duramente, como grave error de la economía tradicional sin base en fundamentos sociales, el hecho de que estos valores hayan sido marginados en la formulación de estrategias de promoción del desarrollo. Para este autor lo mencionado anteriormente es una muestra de la grave crisis social y ética que vive América Latina, región con la mayor brecha de desigualdad social en el planeta.

Moreno (2000), concuerda con los autores mencionados en el entendimiento del capital social como paradigma de la solidaridad y sustenta en cinco pilares fundamentales al mismo, de acuerdo con las convergencias de los autores precitados; entre estos se tiene: el propio capital social basado en relaciones de solidaridad; los bienes socio emocionales o emociones que se expresan entre personas mediante la aprobación, el interés o la información que aumenta el propio conocimiento interpersonal y la autoestima, estos tienen valor de intercambio constituyéndose en medios primarios de inversión en capital social; los valores afectivos que representan sentimientos de solidaridad por un objeto y el cambio de valor que se produce en el valor mismo de un objeto (obras de arte, lugares, tradiciones y leyes, etc.) por el bien socio emocional incorporado en el mismo.

Moreno (2000) de igual forma describe a las redes como caracterizadas por las modalidades o el lugar en que reside el capital social de una persona (capital social de unión, de vinculación y de aproximación) y resuelve el conflicto entre la idea del capital social, como concepto micro porque es aportado por personas, y quienes opinan que es un concepto macro porque reside en redes que pueden superponerse y conectar a diferentes segmentos de la sociedad y que puede ser aprendido culturalmente (se hereda y no se adquiere a través de un esfuerzo individual conciente); las instituciones formales (leyes y reglamentos) e informales (normas de comportamiento generalmente aceptadas dentro de una red), las cuales hacen posible el comportamiento ordenado y significativo en un conglomerado social, todos los elementos abordados integran parte fundamental de lo que se conoce como la economía social o con rostro humano.

La economía social como uno de los orígenes del capital social

Se considera que para definir conceptualmente a la economía social existen muchas opciones teóricas y metodológicas, sin embargo en este trabajo se considera más acertado utilizar la palabra noción para denotar que el concepto está en construcción y que lo expresado aquí no es todo lo que se puede decir-

se con verdad, de la economía social, la cual entraña elementos de orden ético y ambiental, y que se deja mucho camino sin recorrer, pudiéndose avanzar aún más y enriquecerse la reflexión. Es otra manera de decir que las concepciones manejadas en esta investigación aunque son absolutamente veraces y aplicables en un marco de sostenibilidad, no son definiciones únicas perfectamente consensuadas, pues se están analizando conceptos que están en desarrollo y que en función del medio y fin para el cual se procure su definición, los mismos pueden constituirse en una unidad dinámica que debe contextualizarse para realizar la reconstrucción de su significado atendiendo a las características de las categorías que se estudian.

No existe definitivamente un cuerpo teórico aceptado científicamente con relación a la definición de capital social, sus elementos clave y movilizados, pero se maneja la idea de acuerdo a lo planteado en el aparte anterior, es decir; del surgimiento del sentido común, respecto a la necesidad de superar la brecha social entre sectores económicos poderosos y sectores marginados económica, social y ambientalmente hablando y ofrecer de alguna manera una respuesta que pudiera al menos minimizar esta situación. De allí que muchos investigadores comenzaron a interpretar y sistematizar como prácticas económicas, a aquellas desarrolladas cooperativamente por sectores excluidos en sus intentos por construir una sociedad justa y equitativa a través del fomento de la solidaridad económica y social.

La sostenibilidad y el capital social

El desarrollo sostenible puede considerarse urgente cuando se analizan elementos presentes en el capital social; esta dimensión ambiental de dicho capital puede considerarse estratégica desde el punto de vista económico y social; debido a sus implicaciones. La CEPAL (2003) está orientando sus esfuerzos al análisis de los vínculos entre las dimensiones económica y ambiental, reportando una relación de dependencia generacional prospectivamente hablando para las instituciones con un fin social direccionado al logro de la sostenibilidad.

Un ambiente perdurable con menos pobreza, con estabilidad social y cultural, es el mejor legado que puede dejárseles a las generaciones por venir. Un ambiente saludable es el que brinda las condiciones óptimas donde los seres humanos aprovechen al máximo sus potenciales. Jiménez (1997), define al ambiente humano como la totalidad de elementos externos influenciados por el individuo o comunidad, no se trata simplemente del entorno físico - biológico inmediato donde viven los humanos, o la biosfera; sino más bien la integración de los factores ambientales, culturales, sociales, económicos, políticos y estéticos determinantes en la calidad de vida.

De acuerdo a lo planteado anteriormente puede referirse de la noción de sostenibilidad lo extendido, difuso o confuso que resulta este tema; e incluso cuando se habla de sostenibilidad económica o social se suelen omitir los principios básicos de tipo ecológico-ambiental para expresar ideas como el concepto de "desarrollo sostenido" (usado frecuentemente en términos económicos), es decir la capacidad de una organización de mantener su progreso continuamente, sin explicar la base del desarrollo sostenible y los recursos del proceso en desarrollo. La sostenibilidad en consecuencia no puede convertirse en fundamento absoluto, sino en un principio específico vehiculante del fin último, de lo que realmente se quiere hacer sostenible. Si la finalidad es conseguir un desarrollo humano mundial perdurable en el tiempo, éste deberá ser, en primer lugar, ecológica y ambientalmente sostenible, es decir se ha de mantener la diversidad biológica mediante el reforzamiento de la base de recursos ambientales sobre la que se sustentan los procesos de desarrollo. No obstante, hablar exactamente en el mismo sentido en términos económicos y sociales es mucho más complejo, por lo que no se puede prescindir de los elementos sociobiológicos, éticos, histórico- culturales, así como económicos (Jiménez, 1997). Razón por la cual deben desarrollarse las habilidades o capacidades que permitirán recorrer el camino de la movilización del capital social con un paso firme, ético, solidario y sostenible.

Las capacidades éticas y ambientales y su relación con el capital social

Las capacidades se definen de acuerdo con Daziel y otros (1996) como competencias; es decir las características subyacentes en una persona que están causalmente relacionadas con una actuación exitosa; consisten en actitudes, valores, habilidades conocimientos y talentos que se encuentran en el individuo y que se manifiestan en los diferentes comportamientos que asumen los actores en cualquiera de las esferas de las relaciones colectivas e individuales. Para abordar la construcción de las capacidades éticas y ambientales se considera importante señalar lo que entraña desde el punto de vista cognoscitivo esta categoría, entonces puede afirmarse que las mismas están relacionadas con las capacidades de los individuos para identificar, comprender e interpretar de una forma lógica y sistemática, las realidades organizacionales para ubicarlas en el contexto que le corresponde en la búsqueda de su respectiva situación. Esto requiere de un cúmulo de conocimientos, creatividad, innovación y talento necesario para lograr procesos eficientes y organizaciones exitosas. De acuerdo a lo dilucidado anteriormente puede decirse que las capacidades constituyen la materia prima para desarrollar fortalezas, es decir, que el conjunto de competencias universales que alberga cada individuo suman el con-

junto de capacidades que representan diferenciaciones cuantitativas y cualitativas en las empresas (Maestres, 2001).

De allí que constituye un imperativo responder la siguiente interrogante: ¿Por qué se considera necesario el desarrollo de capacidades éticas? Más que necesario se considera urgente minimizar los reductos de prácticas económicas y de desarrollo con tintes individualistas, para dar paso a posiciones y decisiones de los actores sociales en colectivo y de manera dinámica pero articulada. Tal como expresan Ferrer y col. (2004) debe dejarse a un lado la evidencia del individualismo que subyace en la teoría económica, debido a que no se puede asumir como ganancia para la sociedad en conjunto la suma del incremento de los bienes y servicios adquiridos por los miembros individuales, sin tomar en cuenta que es la comunidad de intereses la que realmente transforma a la sociedad y puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos.

En la región Latinoamericana sólo determinados estratos poblacionales, poseen capacidades colectivas para superar los obstáculos en la búsqueda de riqueza lo que contribuye al desarrollo de unos con relación a los otros, siendo el gran desafío la toma de conciencia sobre el imperativo que representa una sociedad activa, capaz de asumir, la cohesión social en la construcción de la ciudadanía social de futuro: Auténtica.

Estos autores también señalan la concepción estratégica del desarrollo donde se apunta la idea de generar y expandir las capacidades endógenas necesarias para sostener el crecimiento y el desarrollo nacional. Entre esas capacidades, el recurso humano calificado, así como el conjunto de las instituciones formativas y de producción de conocimientos, son el componente más significativo para incorporar a cada individuo en la búsqueda de una marcada igualdad por la sobrevivencia futura. Direccionados en ese sentido se hace necesario, formular y ejecutar programas de desarrollo concertados, a fin de generar mejores instituciones y capacidades, donde coexistan diversos actores del proceso, capaces de impulsar las transformaciones por la búsqueda de un desarrollo sustentable y más humano.

De allí que el capital social suele caracterizarse no sólo por sus aspectos económicos o de producción, sino por la existencia de valores comunes o ciudadanos, sentimientos de pertenencia o de arraigo propios de una región o colectividad. También se necesita que se mantenga una herencia colectiva que se exprese a través de una identidad cultural histórica específica; que se alcancen altos niveles de conciencia, respecto a los elementos que acercan a unos y otros, de manera que se refuercen los vínculos sociales. Esto es internalizado como proceso de crecimiento personal, espiritual y material; tanto en los ámbitos individuales, familiares, grupales, colectivos locales y globales, que permitan alcanzar el bienestar general. Por último resulta fundamental que la cooperación y la solidaridad sean expresión genuina de convicciones generosas y democráticas.

La visión integral e institucional requerida para enfrentar la lucha contra la pobreza y superar los problemas de inequidad y exclusión que caracterizan a las sociedades y economías latinoamericanas, puede construirse, a partir de los elementos y valores de la propuesta del paradigma de capital social, ya que los valores humanistas de este contrastan con el individualismo implícito en el capitalismo de libre mercado, que es el sustento ideológico de la nueva economía y de la globalización, en su sesgo actual. Esos valores éticos y de forma muy especial la solidaridad, la asociatividad y la conciencia cívica permiten impulsar la autogestión, la participación popular comunitaria, desarrollar y fortalecer redes sociales, dentro de un sistema de economía social de mercado, en el cual se logre la reducción de las fronteras entre los negocios y la sociedad, entre la esfera pública y privada, entre el mercado y el proceso de elaboración de políticas económicas incluyentes (Moreno, 2000).

El capital social puede igualmente contribuir al esfuerzo necesario para lograr una responsabilidad política global y una ética global que permitan replantear las tendencias de la globalización económica, colocando los valores humanos por encima de los valores materiales y reemplazando las posturas personales para dar paso al interés colectivo y la solidaridad.

En cuanto a las capacidades ambientales se tiene, tal como lo han señalado muchos autores que la humanidad se ve enfrentada a una crisis ecoambiental, es decir, ecológica y ambiental, pero a su vez ecológica, relacionada con los sistemas institucionales y de poder que regulan la propiedad, distribución y uso de recursos (Guimaraes, 2000). El reconocimiento de éste hecho supone la necesidad de modificar el modelo de civilización prevaleciente, especialmente el que se refiere al patrón ecocultural, de articulación sociedad-naturaleza. De igual forma se reconoce que no tiene cabida la desarticulación de los problemas del medio ambiente de los problemas del desarrollo, debido a que los primeros son simple expresión de los rasgos de un modelo de desarrollo dominante, y que en último término explican los comportamientos sociales con relación a la naturaleza y a la relación humana con ella. Esta preocupación por el deterioro ambiental producido por el modelo de desarrollo vigente y la noción de que existen límites ecológicos al crecimiento económico, ha dado lugar a la idea de desarrollo sustentable.

Castillo y Osorio (2004) señalan que la generación de diversas acciones, las definiciones legislativas y la puesta en marcha del tema en la agenda mundial ha significado la creación de grandes expectativas que se plasman en frustraciones frente al avance logrado en la aplicación de los instrumentos y alcance de metas con base en la sustentabilidad ambiental. Se ha detectado una insuficiente prioridad política del tema, lo que se refleja, entre otros aspectos en los recursos asignados, en la demora para la promulgación de reglamentos que permitan operacionalizar la ley de ambiente, y el sello productivista que

empapa los discursos oficiales. Por otra parte se percibe una baja relevancia del tema para avanzar en la sustentabilidad ambiental del desarrollo y para ofrecer oportunidades viables de mejorar la calidad de vida de la gente. Se ha instalado la visión de que lo prioritario es el desarrollo de la economía y que luego debe tratarse la sostenibilidad, lo cual dificulta el avance hacia la visión postmoderna e integral de desarrollo.

Significativo resulta el que la institucionalidad ambiental aparezca desprovista del peso político lo cual resta proyección a sus decisiones. Continúa prevaleciendo el prejuicio economicista que considera lo ambiental como una traba al desarrollo económico, generando daños al avance de una conciencia ambiental ciudadana e impactando las opciones de ejercitar las capacidades ambientales para mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente de los grupos en desventaja sociocultural. En esta misma línea se observa una tendencia que no privilegia la transectorialidad para tratar la temática ambiental, que debido a su naturaleza se considera un factor transversal del desarrollo de las sociedades. Ello desde luego genera descoordinación institucional y carencia de visiones conjuntas, y en consecuencia, las metas y objetivos no terminan de lograr la eficacia necesaria para ponerse a tono con los desafíos ambientales del momento.

Las capacidades ambientales surgen como un conjunto de competencias necesarias para ejercitar el desarrollo económico, incorporando la variable ambiental de modo transversal e insertándola en un espacio colectivo transdisciplinario, que aborda las relaciones entre ecosistemas, condiciones ambientales, culturales y los sistemas económicos en el sentido más amplio de la expresión y cuya aplicabilidad es un tema trascendental. Cuando se incluye en las tendencias económicas información acerca de la escasez de recursos y la degradación, el panorama que emerge es radicalmente distinto del que dibujan los métodos convencionales. Hay que tomar en cuenta la escasez de capital natural, los efectos de la contaminación y de la distribución mediante la producción de un índice de bienestar económico sostenible.

Siendo el desarrollo sostenible o desarrollo duradero aquel que permite satisfacer las necesidades básicas y las aspiraciones de bienestar de la población, sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones. El concepto de sostenibilidad involucra dimensiones políticas, socioeconómicas, antropológicas, culturales, filosóficas y ambientales. El éxito de su aplicación depende del cumplimiento de los siguientes objetivos: satisfacer las necesidades humanas básicas; lograr un crecimiento económico constante; mejorar la calidad del crecimiento económico; atender los aspectos demográficos; seleccionar opciones tecnológicas adecuadas y aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales.

A partir de esta definición, se desprende que es necesario conjugar elementos como el clima, el número de organismos, la topografía, el sustrato físico, el tiempo y el factor hereditario para obtener una visión global del tema, así como de la existencia de un conjunto de factores que son los determinantes de la riqueza y diversidad de las especies: cambios genéticos, relaciones ínter específicas, cambios geomorfológicos, cambios climáticos, desertificación, fuego y otros agentes de perturbación ambiental; dispersores (viento, agua, agentes biológicos), e injerencia humana.

De acuerdo con Vázquez (1999) existen herramientas teóricas y analíticas que han surgido en el debate medio ambiente y desarrollo sustentable para construir capacidades ambientales, reconocidas éstas como producto de un proceso a través del cual los individuos, grupos y organizaciones adquieren conocimientos y habilidades para mejorar sus prácticas cotidianas y seguir aprendiendo toda la vida (Moscoso, 2002).

Todo esto tratando de dar respuesta de cara a la necesidad de un mayor crecimiento económico y social, sin abordar los elementos ecológicos-éticos en contraposición con la generación de riqueza material; es decir, la inherente contradicción entre el crecimiento económico y la conservación de recursos naturales, proclamada en tiempos anteriores, hoy no tiene cabida cuando se persigue afanosamente alcanzar un desarrollo humano con criterios de igualdad y solidaridad social. Los medios para lograr "un crecimiento que sea genérico pero al mismo tiempo social y ambientalmente sustentable" (WCED, 1997) consisten en cambios tecnológicos, legales e institucionales. Estos cambios se producirán gracias a un "interés común" cada vez más reconocido entre las organizaciones empresariales, los stakeholders o grupos de interés cuyo imperativo los debe llevar a cumplir con sus responsabilidades éticas que incluyan aspectos formales de responsabilidad social y ambiental, con una fuerza local, pero con una visión global.

También domina entre agencias y organizaciones internacionales la idea de la "conservación" de la naturaleza como algo independiente de la producción, en tal sentido, debe dársele especial atención al liderazgo ambiental de las organizaciones de cualquier género y de forma particular de aquellas cuyo poder económico y social las hace corresponsables del destino ecológico de las comunidades y asentamientos humanos donde se encuentran. En este marco la conservación se ha vuelto un intento desesperado por preservar los recursos naturales como materias primas frente a la expansión de monocultivos por citar un ejemplo.

De esta manera, los argumentos a favor de la preservación se basan muchas veces en el potencial industrial de la biodiversidad biológica (Shuking y Patrick, 1991:29). Al hacer esto, el enfoque conservacionista no aborda cuestiones de fondo tanto de tipo político como económico relacionadas con el uso y control de recursos biológicos (Shiva, 1991:44-45; Cooper, 1991:108; Ro-

cheleau, 1995:9). Como bien señala Lohman (1991:98), las estrategias para la conservación patrocinadas por la "economía urbana destructora de la biodiversidad" rara vez reconocen o recomiendan "oponerse a las amenazas a la biodiversidad representadas por presas, caminos, explotación forestal, plantaciones de árboles, políticas comerciales y programas que conducen a la colonización forestal".

Las capacidades ambientales permiten relacionar la crisis ambiental con los problemas de desigualdad social. Consideran que el dominio de unos sobre otros está íntimamente ligado con el dominio sobre la naturaleza. Murray Bookchin, citado por Adler (2002:17) uno de sus principales exponentes sobre este tema, argumenta que la concepción de la humanidad y la naturaleza como dos contrarios en conflicto transforma a esta última en una entidad pasiva regida por un conjunto de reglas inalterables, donde la libertad humana significa trascender la naturaleza por medio de la innovación tecnológica. En vez de esto el autor precitado ve a la naturaleza como procesos continuamente en marcha y mutuamente independientes encaminados hacia el surgimiento de nuevos niveles de complejidad y diversidad. La lógica de estos procesos es la participación, el mutualismo y la simbiosis, y la meta de la evolución es una diversificación siempre creciente. No se considera a la naturaleza ni a la sociedad como contrarios en conflicto, sino como continuidades e interdependencias.

Las capacidades ambientales abarcan tanto una filosofía sobre la relación entre la humanidad y el mundo natural, como una política activa en defensa de la naturaleza. Vázquez (1999) rechaza la idea de que los humanos son el centro del universo. Aprecia la complejidad y diversidad del mundo natural como intrínsecamente igual a otros. Entender las interdependencias entre estos entes, evitaría el dominio sobre la naturaleza y de una sociedad humana sobre otra. De tal manera se requieren cambios en la forma de pensar y el modo de vida, y abogar por la acción directa para rescatar la naturaleza, bien sea rural o urbana de las manos humanas inéticas, y contribuir de manera importante al pensamiento ambiental.

La esencia de las capacidades ambientales también tienen como fin que pueda internalizarse en todos los actores, que las necesidades de la tierra no deben tener tampoco prioridad sobre el aspecto humano y social, todos los tipos de capital deben coexistir armónica e interdependientemente con un criterio de solidaridad y de responsabilidad intergeneracional, entonces así se puede evitar el salto hacia el biocentrismo y sucumbir rápidamente en el antihumanismo. Se debe ubicar a los individuos dentro de contextos culturales e históricos particulares, es decir, dentro de la compleja y cambiante matriz socioeconómica que determina sus percepciones y conductas respetando de igual manera sus valores culturales. De esta forma, la variable ambiental se estudia tanto en las condiciones estructurales que determinan la conducta de la gente

como en las estrategias adoptadas por diversos grupos de actores ante estas condiciones.

El ambiente a su vez debe considerarse como una categoría socialmente construida, sujeta al cambio en el espacio y en el tiempo. La relación entre la gente y el medio ambiente debe entenderse como algo dinámico, donde los cambios ambientales repercuten tanto en las relaciones sociales como en las económicas, y estas últimas influyen en la manera de ver, usar y administrar las potencialidades ambientales de las regiones de forma sustentable. En tal sentido, el análisis debe ir más allá del nivel abstracto para hacerlo en el nivel pragmático, es decir ir de la construcción de las competencias a su ejercicio.

Reflexiones finales

Para movilizar el capital social se requiere que un clima de confianza exista en el interior de una sociedad, aunado a este clima se necesita el fortalecimiento de una trama de cooperación desarrollada entre los diversos actores sociales o "stakeholder" para el logro de bienes colectivos y solidarios, expresados también en una trama de normas y compromisos cívicos explícitos e implícitos. En función de esto las organizaciones pueden obtener competencias éticas y ambientales capaces de apalancar el capital social, con el objeto de que las mismas ejerciten la responsabilidad social y ambiental en su entorno y propendan al desarrollo sostenible con una visión humana a través del empleo de criterios valorativos.

Puede decirse de igual manera que existen fuertes correlaciones teóricamente hablando entre el grado de confianza y valores cívicos; así como entre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de la mano con las consideraciones ambientales. De acuerdo al análisis teórico presentado se tiene que las capacidades éticas y ambientales pueden permitir a los individuos, grupos u organizaciones construir conocimientos y habilidades para mejorar sus prácticas económicas, sociales y ambientales, y seguir a su vez aprendiendo durante toda la vida y desarrollando aptitudes éticas que permitan el crecimiento real y sostenido en todos los ámbitos.

El desafío que se presenta para esta generación y las venideras es el de mejorar la calidad de vida de la población sin que se vea afectado su nivel de vida - un dilema propio de los países desarrollados -, y más aún de mejorar el nivel de vida, de manera socio ambiental y económicamente sustentable. Lo planteado anteriormente es un reconocimiento explícito de que el desarrollo social de los pueblos solo puede generarse de la mano con los cambios del medio ambiente humano, natural y económico y que la construcción de capacidades éticas y ambientales puede constituir el sustrato del proceso del desarrollo sostenible.

Referencias bibliográficas

- ADLER, P. y KWON, S. (2002) "Social Capital: Prospects for a New Concept". **Academy of Management Review**. Vol. 27, Nro 1, 17-40.
- BID (2000) "Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo". Disponible en www.iadb.org/sds/scs.
- BORDIEU, P. (1985) **The Forms of Capital**. Chapter 9 in Richardson JG (Ed) *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Connecticut, Greenwood Press.
- CASTILLO, A. y OSORIO, J. (2004) "Desarrollo Sustentable y Fortalecimiento de la Sociedad Civil: una Visión desde el Fondo de las Américas Chile". **Revista Polis**, Nro. 2, 34-46. Chile.
- CEPAL (2003) **Prioridades para América Latina en los Próximos Años**. Puerto Rico.
- COLEMAN, J. (1990) **Social Capital, Foundations of Social Theory**. Cambridge: Massachussets, the Belknap Press of Harvard University Press.
- COOPER, D. (1991) **Genes for Sustainable Development, Shiva et al., Biodiversity: Social and Ecological Perspective**. Londres: Zed Books.
- DAZIEL, M; CUBEIRO, J. y FERNÁNDEZ, G. (1996) **Las Competencias: Clave para una Gestión Integrada de los Recursos Humanos**. Ediciones Deusto, S.A. España.
- FERRER, J.; CLEMENZA, C. y MARTÍN, V. (2004) "Ética y Economía, Factores de un Desarrollo Sustentable". **Revista Venezolana de Ciencias Sociales**. Vol 8. Nro 1. Enero- Junio.
- FUKUYAMA, F. (1995) **Trust: The Social Values and the Creation of Property**. New York, Free. Press.
- GUIMARAES, R. (2000) **Participación y Ética: Hacia un Nuevo Paradigma de Desarrollo Sustentable, en Participación, Superación de la Pobreza y Desarrollo Sustentable**. Fdia. Gráfica Andes, marzo. Pág. 75.
- JIMÉNEZ L. (1997) **Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica**. Editorial Síntesis. Serie Actualidad. España.
- KLIKSBERG. B. (2001) **El Capital Social. Dimensión Olvidada del Desarrollo**. Caracas, Venezuela, Universidad Metropolitana, editorial Panapo.
- KLIKSBERG, B. (2002) **Hacia una Economía con Rostro Humano**. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia-Opsu-Fondo de Cultura Económica.
- LABONTE, R. (1999) Social Capital and Community Development: Practitioner Emptor. **Australian and New Zealand Journal of Public Health**. Vol 4, Nro23, 430- 433.
- LIN, N. (2001) **Social Capital. A Theory of Social Structure and Action**. Cambridge, Uk. Cambridge, University press.
- LOHMANN, L. (1991) Who Defends Biological Diversity? Conservation Strategies and the Case of Thailand, Shiva et al., **Biodiversity: Social and Ecological Perspectives**. Londres: zed books.
- MAESTRES, R. (2001) "El Talento: Reto del Nuevo Siglo". **Revista Debates IESA**. Vol. VII. Nro. 2 y 3. Octubre- marzo.

- MORENO, A. (2000) **Insumos para el Desarrollo Sustentable**. Documento en línea. Disponible en www.gestiopolis.com. (Consulta Julio 2006).
- MOSCOSO, C. (2002) **Capital Social y Construcción de Capacidades para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil y el Desarrollo Sustentable**. Fondo de las Américas Chile.
- NEWTON, K. (1997) "Social Capital and Democracy". **American Behavioural Scientist**. Vol 5, Nro 40, 575- 586.
- ROCHELEAU, D. (1995) Gender and Biodiversity: A Feminist Political Ecology Perspective. **International Development Studies Bulletin**. Vol 1, Nro 26, 9-15.
- SCHUCKING, H. and PATRICK, A. (1991) "Voices Unheard and Unheeded", en Shiva et al., **Biodiversity: Social and Ecological Perspective**. Londres: Zed Books.
- SHIVA, V. (1991) **Staying Alive: Women, Ecology and Development**. Londres. Zed Books.
- STOLLE, D. (1998) **Bowling Together, Bowling Alone: The Development of Generalized Trust in Voluntary Associations, Political Psychology**. Vol, 19. Nro. 3. 381-392.
- VÁZQUEZ, V. (1999) **Género Sustentabilidad y Cambio Social en el México Rural**. México, Colegio de Postgraduados.
- WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT. (WCED), (1997) **Our Common Future**. Oxford, New York: Oxford University Press.